



El conocimiento
es de todos

Minciencias

RESOLUCION No. 0635 DE 2021
02 MAR. 2021

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO ADICIONAL DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA 872 DE 2020 “CONVOCATORIA HACIA UNA MAYOR COMPRENSIÓN DEL CONFLICTO ARMADO, LAS VÍCTIMAS Y LA HISTORIA RECIENTE DE COLOMBIA”

El Director de la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2226 de 2019, las Resoluciones 0242 de 2020 y la 0927 de 2020

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No. 0198 del 6 de febrero de 2020 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ordenó la apertura de la Convocatoria No. 872 de 2020 “CONVOCATORIA HACIA UNA MAYOR COMPRENSIÓN DEL CONFLICTO ARMADO, LAS VÍCTIMAS Y LA HISTORIA RECIENTE DE COLOMBIA”.

Que en el marco de la Convocatoria No. 872 de 2020, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Elegibles el día 20 de agosto de 2020.

Que mediante Resolución No. 0937 del 11 de septiembre de 2020, se publicó el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de conformidad con lo establecido en los términos de referencia.

Que mediante Resolución No. 1027 del 30 de septiembre de 2020 se publicó el Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 872 de 2020.

Que mediante radicado No. 20211680051163 del 24 de febrero de 2021 la Gestora de Ciencia y Tecnología solicitó la elaboración del Banco Adicional de Financiables de la Convocatoria No. 872 de 2020, teniendo en cuenta que a la fecha el convenio especial de cooperación No. 952 de 2019 cuenta con recursos de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.333.600.743,00), teniendo en cuenta la adición realizada por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.255.111.164,00) y el saldo que tenía el convenio por valor de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$78.489.579,00). Teniendo en cuenta lo anterior, es posible financiar adicionalmente las propuestas 18, 19, 20 y 21 del banco definitivo de propuestas elegibles que suman un valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.255.511.164,00).

Que la publicación del Banco Adicional de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 872 de 2020 fue aprobado mediante Acta No. 06 del 23 de febrero de 2021 por el Comité de Gestión de Recursos de la CTel.

Que de conformidad con lo establecido en el mencionado en el numeral 14 de los términos de referencia, se informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para continuar con el proceso.



El conocimiento
es de todos

Minciencias

RESOLUCION No. 0635 DE 2021

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO ADICIONAL DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA 872 DE 2020 “CONVOCATORIA HACIA UNA MAYOR COMPRESIÓN DEL CONFLICTO ARMADO, LAS VÍCTIMAS Y LA HISTORIA RECIENTE DE COLOMBIA”

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del Banco Adicional de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 872 de 2020.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el listado del Banco Adicional de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 872 de 2020.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web www.minciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 02 MAR. 2021


NELSON DAVID GUTIÉRREZ OLAYA

Director de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, Tecnología e Innovación
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Aprobó: Gabriel Antonio Cancino González/ Jefe Oficina Asesora Jurídica. *gc*

Revisó: Sandra Paola Laverde Correa/ Contratista/ Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTe. *SP*

Proyectó: Mónica Patricia Ortega Londoño/ Contratista/ Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTe. *MP*